



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER.



**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.



**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

## ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIO DE SESIÓN ABIERTA, INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ

En el Municipio de Chocamán, Veracruz del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas, del día 25 del mes de enero del año dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36 fracciones III, IV y XXIII, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 14, 15, 16 y 17 de la Ley General de Protección Civil; 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la casa de cultura de Chocamán, Veracruz, ubicado en la Calle Juárez entre Av. Hidalgo y Nicolás Bravo, las y los ciudadanos: LIA. Ernesto Ruíz García, Presidente Municipal Constitucional, C. Carmela Pacheco Aislado Síndico Municipal, María Antonia Hernández González Regida primera, Antonio Gómez Juárez Regidor Segundo, así como la C. LIC. María Luisa González Ortega Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, la cual tiene por objeto instalar el Consejo Municipal de Protección Civil, bajo el siguiente:

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**REGIDURIA PRIMERA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE.
4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**REGIDURIA SEGUNDA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER.



**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**



**INICIO DE LA SESIÓN**

## 1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el ciudadano LIA. Ernesto Ruíz García Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia.

**PRESIDENCIA**  
Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

La Secretaria toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este acto el C. Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE LA CIUDADANA SECRETARIA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

## 3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE.

LA SECRETARIA DA LECTURA A LOS ACUERDOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SERÁ INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2022-2025, EL CUAL TÁMBIEN ESTABLECE DE LA MANERA QUE ESTARÁ INTEGRADO.

**REGIDURIA PRIMERA**  
Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

**REGIDURIA SEGUNDA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER.



**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**



**PRIMERO.** - SE INSTALA FORMALMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 37 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONSEJO MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- I. Participar en el Sistema Estatal;
- II. Promover la suscripción de convenios de colaboración con autoridades federales y estatales en materia de gestión integral del riesgo y a nivel regional con otros municipios;
- III. Establecer estrategias de protección civil y la reducción del riesgo de desastres para todas las dependencias y entidades públicas que conforman el Sistema Municipal y unificar objetivos, criterios y acciones con la planeación sostenible de desarrollo;
- IV. Fomentar la participación de los sectores social y privado en las tareas del Sistema Municipal para la protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- V. Con el apoyo de la Secretaría, crear las instancias, mecanismos y procedimientos de carácter técnico operativo, de servicios y logística, que permitan estudiar y evaluar los peligros y vulnerabilidades y, en consecuencia, los riesgos a nivel local y regional para la prevención y atención de emergencias;
- VI. Aprobar el Programa Municipal de la materia, así como vigilar y evaluar su cumplimiento;
- VII. Disponer de un Atlas Municipal de Riesgos y garantizar su constante actualización durante la gestión del Ayuntamiento respectivo;
- VIII. Impulsar, con la participación de sus habitantes y la autoridad local, la formulación de mapas comunitarios de riesgos;
- IX. Instruir a las dependencias y entidades ejecutoras de la administración pública municipal para que, en la programación y ejecución de obras públicas, incorporen criterios preventivos para la adaptación al cambio climático, la protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- X. Crear los mecanismos para que las políticas municipales de comunicación social prevean la difusión de los mensajes orientados a desarrollar y consolidar una cultura de protección civil y la reducción del riesgo de desastres;

**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

**REGIDURIA PRIMERA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

**REGIDURIA SEGUNDA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
**2022-2025**



GOBIERNO CON CORAZÓN  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VERACRUZ  
2022-2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



- XI. Alertar a la población de la situación que se presente en el municipio cuando se presenten fenómenos perturbadores. Es responsabilidad de las autoridades municipales capacitar a las comunidades en el conocimiento e identificación de la alerta temprana; retransmitir los alertamientos que emitan los Sistemas Nacional y Estatal; y garantizar que los reciban oportunamente y de manera comprensible en todas las lenguas que se hablen en la zona afectable de su jurisdicción;
- XII. Promover la integración, capacitación y participación de grupos voluntarios y de unidades internas en inmuebles públicos y privados;
- XIII. Propiciar el establecimiento de reservas de insumos básicos y de refugios temporales o albergues para casos de emergencia o desastre;
- XIV. Aprobar el Plan de Acción para casos de emergencia y desastre; y
- XV. Las demás señaladas en esta Ley y otras disposiciones legales aplicables

SEGUNDO. - EI CONSEJO MUNICIPAL ESTARÁ INTEGRADO POR:

Miembros del Consejo Municipal de Protección Civil de Chocamán, Veracruz

NOMBRE	CARGO
<p>PRESIDENCIA <u>LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA</u> PRESIDENTE MUNICIPAL H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025</p>	<p>PRESIDENTE DEL CONSEJO</p>
<p><u>C. CARMELA FLORESCO AISLADO</u> EDIL ENCARGADO DE LA MATERIA SINDICATURA H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025</p>	<p>SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO</p>
<p><u>C. IVAN JESUS GONZALEZ ROJAS</u> TÍTULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL 2022-2025</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO</p>
<p>EDILES DEL AYUNTAMIENTO</p>	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURIA  
PRIMERA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURIA  
SEGUNDA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



**PERSONAS INVITADAS**

LA TESORA, EL CONTRALOR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECTORES MUNICIPALES Y TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS FEDERAL Y ESTATAL ASENTADAS EN EL MUNICIPIO.

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS QUE OPEREN EN SU DEMARCACIÓN MUNICIPAL.

  
**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

  
**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

  
**REGIDURIA PRIMERA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**TERCERO.** - LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL CUERPO DIRECTIVO QUEDAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS DEL 37 AL 40 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO VERACRUZ.

Una vez leídos los acuerdos la/el ALCALDE SOLICITA AL SECRETARIO (A) QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.



**REGIDURIA SEGUNDA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Calle Morelos S/N Col. Centro



GOBIERNO CON CORAZÓN  
2022-2025

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN VER.

## SECRETARÍA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán

2022-2025



PRESIDENCIA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán Ver.  
2022-2025



SINDICATURA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025

LA SECRETARIA INFORMA QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PROTECCIÓN CIVIL.

EL ALCALDE SOLICITA QUE SE PONGAN DE PIE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE EL C. JUAN MORENO AVELIZAPA, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ, LES TOMA LA PROTESTA DE LEY: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE EL ESTADO LES HA CONFERIDO?

Responden las personas INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL: ¡SÍ PROTESTO!

**C. JUAN MORENO AVELIZAPA: SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN.**

ENSEGUIDA EL ALCALDE SOLICITA AL SECRETARIA QUE DE SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO.

### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA COMUNICA QUE CONTINÚA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.



REGIDURIA PRIMERA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



REGIDURIA SEGUNDA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature: EVER ABOC

Calle Morelos S/N Col. Centro



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2022-2025**



LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA

**PRESIDENCIA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

C. CARMELA PACHECO ASSLADO

**SINDICATURA**  
SECRETARIA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

C. IVAN JESÚS HERNÁNDEZ ROJAS

SECRETARIO TÉCNICO

**DEMÁS EDILES DEL AYUNTAMIENTO**

C. MARIA ANTONIA HERNÁNDEZ

**REGIDOR/A PRIMERA**  
REGIDORA PRIMERA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ

**REGIDOR/A SEGUNDA**  
REGIDOR SEGUNDO  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA

**SECRETARIA**  
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**DIRECTORES MUNICIPALES Y LOS TITULARES DE LAS  
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO

DIRECTORA DE OBRA PUBLICA

C. KARINA DORANTES PRADO

COORDINADOR DE CASA DE CULTURA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



C. JESUS MATAMOROS LOZANO

TRANSITO

LIC. EVER HERNÁNDEZ DE AQUINO

PROCURADOR DEL MENOR

C. FLOR MARÍA NOLASCO MORALES

LIMPIA PUBLICA

C. MANUEL MALPICA GARCÍA

PARQUE VEHICULAR

C. EFRAIN OLGUIN MALDONADO

COORDINADOR DE OPADAS

C. JOSÉ LUIS REMIGIO ALEJO

COORDINADOR DE TURISMO

LIC. KARINA PEREZ OLGUIN

TITULAR DE INM

2022-2025

C. LAYIDUA BRINGAS ROMERO

COORDINADORA DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS ALFONSO BRINGAS BATES

COMUNICACIÓN

LIC. JOSÉ LUIS OLGUIN EVANGELISTA

COORDINADOR CATASTRO

LIC. LAURA LINET BRINGAS

REGISTRO CIVIL

LIC. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARCÍA

COMUDE

ING. REYNA AIZA CASTRO

DIRECTORA DEL DIF

ING. SAUL PRADO SÁNCHEZ

COORDINADOR DE FOMENTO  
AGROPECUARIO



REGIDURIA PRIMERA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



REGIDURIA SEGUNDA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



SINDICATURA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025

Calle Morelos 54 Centro





•GOBIERNO CON CORAZÓN•  
2022-2025

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



LIC. VALENTE CONTRERAS LÓPEZ

COORDINADOR DE COMERCIO

C. VICENTE ROSAS RODRIGUEZ

SERVICIOS GENERALES

LIC. YZAMAR HERNANDO MARROQUÍN

CONTRALOR  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Chocamán, Ver.  
2022-2025

LIC. RODOLFO VAZQUEZ VILA

TITULAR DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN

C. LUIS ANTONIO CATALINO REYES

COMANDANTE MUNICIPAL

L.C. ANGELICA PEREZ ORTIZ

TESORERA

C. ANGELICA GARCIA LUNA  
COORDINADORA DE SALUD

TESORERÍA

Chocamán, Ver.  
2022

C. JUAN MORENO AVELIZAPA  
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



SECRETARIA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



SINDICATURA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



REGIDURIA  
PRIMERA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

2022-2025



REGIDURIA  
SEGUNDA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

EVER Hdez

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160